

PORTAL DEL EMPLEO

2ª CONVOCATORIA Y PERIODO DE INSCRIPCIÓN

NUEVA APERTURA 14 DE MAYO

La empresa tal como anunció cuando se implanto, el PORTAL DEL EMPLEO, se vuelve a abrir 4 meses después, de su primera convocatoria, dando la posibilidad de inscribirse a personas interesadas en trabajar en Correos.

CCOO GARANTIZA así el **DERECHO PREFERENTE** de los **candidatos/as de las Bolsas de Empleo a optar a todos los contratos**, y solamente en ausencia de candidatos/as se podrá contratar a las personas inscritas en el Portal.

1. Personas incluidas en las **Bolsas de Empleo**.
2. Personal "Idóneo" que haya tenido relación laboral con Correos.
3. Personas inscritas en el Portal del Empleo.

CCOO recuerda que, a petición nuestra, se acotó esta medida transitoria temporal:

- Las inscripciones **caducan** con cada convocatoria.
- El Portal del Empleo **desaparecerá en el mismo momento en que se constituyan las nuevas Bolsas de Empleo** oficiales, tras el primer proceso de Consolidación.

La empresa ha anunciado la **segunda apertura del nuevo PORTAL DEL EMPLEO, para el 14 de mayo.**

OBJETIVO: identificar candidatos/as interesados/as y disponibles para la contratación de personal eventual operativo para la campaña de verano.

RECUERDA: la inscripción en el anuncio no tendrá en ningún caso la consideración de inclusión en la bolsa de empleo.

CCOO reguló un mecanismo de control, para vigilar la utilización del Portal y, por tanto, se informará en la Comisiones de Empleo Provinciales.

SI TE INTERESA TRABAJAR EN CORREOS O INFORMARTE DE CÓMO ENTRAR EN LAS FUTURAS BOLSAS DE EMPLEO, ACUDE A CCOO

27 de abril de 2026